




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad Pedagogía – Escolarizado - Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta del H. Consejo Técnico, sesión 15 de julio de 2021
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres y matrículas de alumnos.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	05 de noviembre de 2021 Acta de sesión 56/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE JULIO 2021**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las diez horas con treinta minutos del día 15 de julio de 2021, se sesiona con carácter de extraordinario con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Maribel Domínguez Basurto, directora; Juana Inés Jiménez Hernández, secretaria; Sandra García Pérez, Consejera maestra titular; Ana Laura Carmona Guadarrama, consejera técnica titular, Aura Guadalupe Valenzuela Orozco Consejera técnica suplente, reunidos vía remota, con base en el acuerdo PRIMERO, establecido en el Acuerdo rectoral para juntas académicas y consejos técnicos, emitidos el 28 de abril del 2020; esto con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 13 de julio del 2021, suscrita por Maribel Domínguez Basurto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Pase de lista:

Asuntos Académicos:

Aval del programa del curso "Diseño de técnicas y estrategias Maker para la enseñanza híbrida" para participar en convocatoria de la Escuela Complutense Latinoamericana.


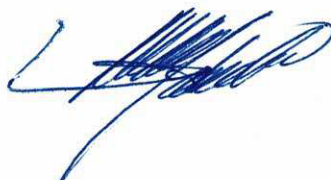
Asuntos Estudiantiles:

Ponentes en Eventos Académicos

Prórroga para la EE Experiencia Recepcional: periodo febrero-julio 2021

Asuntos Generales:

**ACUERDOS**





**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía  
**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE JULIO 2021**

**Asuntos Académicos:**

**PRIMERO.-** Aval del programa del curso “Diseño de técnicas y estrategias Maker para la enseñanza híbrida” para participar en convocatoria de la Escuela Complutense Latinoamericana. Los Mtros: Frankcis Maryna Gallardo Romagnoli y Carlos Alonso Pulido Ocampo, solicitan de fecha 13 de julio del 2021 el aval del Programa de Curso o “Diseño de técnicas y estrategias Maker para la enseñanza híbrida” con la finalidad de atender la invitación institucional para participar en la convocatoria de la Escuela Complutense Latinoamericana, teniendo como sede para este año la Universidad Veracruzana, región Xalapa, los día 29 de noviembre y 10 de diciembre del 2021. Este H. Consejo Técnico AVALA el programa del curso denominado “Diseño de técnicas y estrategias Maker para la enseñanza híbrida”, dado que es una oportunidad para los académicos para innovar a través de metodologías activas a partir de los nuevos escenarios en los procesos de innovación mejora y cambio que facilite el desarrollo de las competencias en la sociedad del conocimiento.

**Asuntos Estudiantiles:**

**SEGUNDO.** Ponentes en Evento Académico.- los C.C Alumnos que se relacionan a continuación solicitan el aval del evento académico.

Solicitud	Nombre	Evento	Título Ponencia	Fecha Presentación
12/06/2021	N1-ELIMINADO N2-ELIMINADO	Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Chiapas 2020	➤ Mediación Pedagógica: Una puerta para la educación inclusiva en las aulas de la educación superior	Del 24 al 26 de Junio 2020
		Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Chiapas 2021	➤ México en Pandemia: una Nueva Realidad Educativa para los estudiantes	Del 23 al 25 de Junio 2021



**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**

**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE JULIO 2021**

06/07/2021	N3-ELIMINADO N4-ELIMINADO	Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Chiapas 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Factores Asociados a la Deserción Escolar en el Telebachillerato "Alto Lucero"</li> <li>➤ El Desempeño Profesional del Docente Universitario a partir de su Educación Formal</li> </ul>	Del 23 al 25 de Junio 2021
06/07/2021	N5-ELIMINADO N6-ELIMINADO	Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Chiapas 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Aprendizaje de la Lectoescritura en Niños con Discapacidad Auditiva de Educación Básica</li> <li>➤ Eficacia en los procesos de educación física para estudiantes de preescolar: la Figura del profesor</li> </ul>	Del 23 al 25 de junio 2021
06/07/2021	N7-ELIMINADO N8-ELIMINADO	Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Chiapas 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Competencias Lectoras en Estudiantes de la Escuela Primaria "Manuel J. Rivera"</li> <li>➤ Importancia de los Valores en la Comunidad Docente y Estudiantil de la Universidad Veracruzana</li> </ul>	Del 23 al 25 de junio 2021
07/06/2021	N9-ELIMINADO N10-ELIMINADO	Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Chiapas 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Importancia de los Valores en la Comunidad Docente y Estudiantil de la Universidad Veracruzana</li> <li>➤ Jóvenes Universitarios y Redes Sociales Digitales</li> </ul>	Del 23 al 25 de junio 2021

Este H. Consejo avala la formalidad del evento y la asistencia de los alumnos al Congreso Internacional de Investigación Academia Journals de Chiapas del 2020 y 2021.

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

ACTA  
CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE JULIO 2021



**TERCERO.-** Prórroga para la EE Experiencia Recepcional: periodo febrero-julio 2021.- Las CC. N13-ELIMINADO 1 con matrícula N12-ELIMINADO-ELIMINADO 1 matrícula N16-ELIMINADO5-ELIMINADO 1 matrícula N14-ELIMINADO2 solicitan de fecha 21 de junio del 2021, prórroga para la conclusión del documento en modalidad de tesis denominado "Hábitos de consumo de alimentos en estudiantes universitarios como herramienta pedagógica para el cambio: el caso de estudiantes de la Lic. de Pedagogía de la Universidad Veracruzana Campus Sur Xalapa", dado que el trabajo muestra un avance del 85% autorizado por su asesor externo Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz. Este Colegiado en apego al Artículo 81 fracción II avala la prórroga por única ocasión misma que cuenta con cuarenta días hábiles incluyendo la presentación pública a partir del día 22 de junio del 2021.

Los CC. N19-ELIMINADO 1 con matrícula N18-ELIMINADO-ELIMINADO 1 matrícula N20-ELIMINADO102 solicitan de fecha 21 de junio del 2021, prórroga para culminar y presentar el trabajo escrito en modalidad de monografía denominado "Educación digitalizada y experiencias de vida en los estudiantes universitarios durante la pandemia por Covid-19", dado que el trabajo cuenta con un avance del 75% autorizado por el asesor Dra. Rocío López González. Este Colegiado en apego al Artículo 81 fracción II avala la prórroga por única ocasión misma que cuenta con cuarenta días hábiles incluyendo la presentación pública a partir del día 22 de junio del 2021.

Las CC. N23-ELIMINADO 1 con matrícula N22-ELIMINADO-ELIMINADO 1 López matrícula N24-ELIMINADO102 solicitan de fecha 07 de julio del 2021, prórroga para la presentar el documento de trabajo escrito en modalidad de tesina denominado "Relación entre hábitos de salud y rendimiento escolar en estudiantes universitarios". Dado que el trabajo cuenta con un avance del 75% autorizado por el asesor Dra. María del Socorro Herrera Meza Este Colegiado en apego al Artículo 81 fracción II avala la prórroga por única ocasión misma que cuenta con cuarenta días hábiles incluyendo la presentación pública a partir del día 22 de junio del 2021.

**Asuntos Generales:** El C. N26-ELIMINADO 1 con matrícula N25-ELIMINADO 102 solicita de fecha 25 de junio del 2021, requiere de la baja extemporánea de la experiencia educativa de Experiencia Recepcional, cursada en primera inscripción segunda fase por problemas personales, familiares que le ha sido complicado avanzar en el trabajo escrito.



**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE JULIO 2021**

Este Colegiado requiere de las evidencias que sustentan su oficio para proceder al trámite correspondiente. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas con dieciocho minutos del día 15 de julio del presente, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos-----

  
**Maribel Domínguez Basurto**  
Directora

  
**Sandra García Pérez**  
Consejera Maestra Titular

  
**Juana Inés Jiménez Hernández**  
Secretaria

  
**Ana Laura Carmona Guadarrama**  
Consejera Técnica Titular

  
**Aura Guadalupe Valenzuela Orozco**  
Consejera Técnica Suplente

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la

## FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

25.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de



## FUNDAMENTO LEGAL

Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."